

IADAP

Departamento de Promoción y

Difusión

JEFE

PRESENTACION

Cantar y Danzar en los andes, el caribe, la amazonía y en el litoral pacífico es y seguirá siendo la reiterada expresión de una voluntad histórica compartida y arraigada en todos y cada uno de los diferentes grupos étnicos signados por la marginalidad de afirmar "para sí" y frente a los "otros" el derecho a tener su propio ritmo y compás; su pulso e impulso; un destino y un camino.

Voz y susurro, soplo y alma que se "a-acopla" y es "acorde" al rostro polifónico y polifacético de las identidades y las diferencias culturales y humanas. Llamada y apertura al "otro" en la horizontalidad solidaria de la multietnicidad.

Huayno, Currulao, Porro, Bambuco, Joropo, Cumbia, San Juanito, etc., no son otra cosa que esa multiplicidad de voces y susurros desde donde la matriz creadora de las comunidades andinas reiteran y reafirman esa voluntad de integración, de diálogo inter y transcultural. Confirmación; sin partitura alguna; de la paternidad comunitaria a el derecho irrenunciable de la identidad Cultural, hoy cada vez mas anhelada y reclamada que los vagos y difusos derechos de una democracia homogenizante alimentada de racimos y etnocentrismos.

En el horizonte de este doble itinerario: Identidad Cultural e Integración en la Multietnicidad Andina, resulta altamente satisfactorio para el Instituto Andino de Artes Populares IADAP/NARIÑO poner a disposición de musicólogos, folcloristas, educadores y gestores de las artes y las culturas populares de los países miembros del Convenio Andrés Bello las "Memorias del Primer Encuentro de Investigadores en Etnomusicología", evento realizado en la ciudad de Pasto en Noviembre de 1989.

El Encuentro estuvo orientado a ubicar y demarcar carencias y requerimientos al interior de la reflexión académico-pedagógica y los proyectos sociopolíticos en torno a las manifestaciones musicales y danzísticas en el espacio andino, inventariar recursos metodológicos y técnicos a disposición de investigadores y especialistas de los diferentes países participantes con miras a su evaluación y articulación en una futura estrategia conjunta a nivel andino en favor de estas manifestaciones claves de nuestra cultura.

Como es obvio, el Encuentro buscaba; igualmente; crear un espacio de contacto e intercambio entre creadores y gestores populares de las danzas y las músicas con los investigadores y pedagogos.

El IADAP/NARIÑO espera que el fruto de este esfuerzo de investigadores colombianos, ecuatorianos y venezolanos consignados en estas Memorias se constituyan en una clara invitación a Instituciones educativas e investigativas a ser "todo oído" a estas Voces y Susurros.

Nuestro agradecimiento especial a las siguientes personas e instituciones que hicieron posible este Encuentro a:

Las Dras. Olga Lucía Turbay de Osorio y Maruja de Gutierrez de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Nacional-Colombia.

El Dr. Eugenio Cabrera M. Director Ejecutivo del IADAP/INTERNACIONAL, sede Quito.

Los Dres. Efrén Coral y Julio Pérez Rector y Vicerector Académico de la Universidad de Nariño, respectivamente.

La Dra. María Teresa Melfi del COPYT/CIDE/IADAP VENEZUELA.

La Dra. Clara Luz Zúñiga de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Nariño.

Dra. Hildur Zea y a Benjamin Yépez del Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA.

La Dra. Rocio Cárdenas de la Universidad del Valle.

Los Dres. Patricio Saldoval y Patricio Mantilla de la Comisión Ecuatoriana del IADAP.

El Dr. Carlos Cobo del Instituto Otavaleño de Antropología I.O.A. ECUADOR.

Los Dres. Jaime Guerrero A., Héctor Rodríguez, Oswaldo Granda y Dumer Hamian Hugo del IADAP/NARIÑO.

Los Dres. Hernán Cabrera y José Guerrero de la Escuela de Música /UDENAR.

La Dra. Carmen Perinni del Centro Cultural Leopoldo López Álvarez del Banco de la República.

Y a todas y cada una de las personas que directa o indirectamente prestaron y colaboración y asesoría.

ALVARO YIE POLO
Coordinador IADAP/NARIÑO

IASAP
Departamento de Promoción Y
Difusión
JEFE

INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE BOYACA "ICBA" ESCUELA ESPECIALIZADA EN MUSICA Y DANZAS POPULARES

PRESENTACION

La Escuela Especializada en Música y Danzas Populares, es un organismo técnico académico y artístico especializado en áreas de investigación, docencia y proyección de las expresiones musicales y danzarias de base campesina. Tiene a su cargo la Unidad de Música Popular del Area Latinoamericana y del Caribe y el Grupo Contemporáneo de Danzas Populares.

La U.M.P./A.L.C., es un organismo técnico y académico especializado en áreas docentes tanto técnicas como teóricas y artísticas cuya función es realizar un proyecto académico dirigido a la formación profesional con base en el estudio y el análisis de músicas e instrumentos populares. También brindar capacitación y orientación en la práctica musical comunitaria, así como asesorar y promover grupos musicales de carácter popular.

Para asumir las funciones que este proyecto genera la U.M.P./A.L.C. ha adoptado un esquema de educación acorde con el actual Código Educativo Colombiano integrado a los planes de educación Formal General y para la educación especializada por el sistema de ciclos.

Para los programas de Educación No Formal ha asumido un esquema educativo acorde con los planes de extensión a la comunidad y en cumplimiento con iniciativas institucionales para programas de promoción y desarrollo cultural.

Por considerar el proyecto académico la U.M.P./A.L.C. una propuesta particular de desarrollo académico artístico en el contexto nacional, la Escuela Especializada ha promovido con otras entidades el desarrollo de programas, convenios y proyectos de mutuo interés.

El Grupo Contemporáneo de Danzas Populares es un organismo técnico artístico que cumple sus funciones a través de consulta, recopilación, investigación, adaptación, capacitación y proyección de las expresiones danzarias del departamento en el contexto de la nación.

La implementación, el proceso de montaje, el desarrollo y el funcionamiento han exigido la participación y presencias así como la asesoría de otras dependencias del Instituto, ya que su trabajo incluye la consulta y la participación en distintas disciplinas artísticas.

El G.C.D.P. debe promover, desarrollar, fortalecer las expresiones danzarias en vías de extinción y la entidad boyacense en el ámbito nacional con base en su dinámica cultural popular.

Aplicar las nuevas formas danzarias en el contenido tradicional y ejercer procesos de transformación en propuestas coreográficas como resultado de los proyectos de investigación ajustados a la realidad social, económica y cultural.

CONSIDERACIONES Y APROXIMACIONES AL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION CON BASE EN MUSICAS POPULARES Y SU ORGANOLOGIA

La exigencia de considerar la formulación curricular coherente e integral en el contexto de las expresiones artísticas de base campesina, nos condujo a elaborar un marco teórico que definiera e identificara la interpretación de sus formas de ver, asimilar y transformar la realidad en directa proporción a las condiciones, procesos y forma de producción

De otra parte, observar una posición a adoptar coherente con el estado de cosas anteriormente citado, que nos permite interpretar con aproximada certeza sus procesos de desarrollo cultural y actuar paralela y simultáneamente en esta nueva comunidad de aprendices, única garantía de participación y conocimiento de las formas de aprender y las formas de enseñar. ✓

Asimismo realizar un estudio simultáneo de los productos musicales mediante procesos de transcripción, análisis y evaluación de productos de desarrollo técnico y teórico a través de una mecánica de inventario que condujera a una aproximación didáctica y metodológica afines a los repertorios como productos terminados, -las estructuras básicas de elaboración musical, melódicas, armónicas y rítmicas en un todo expresivamente articulado y no como temáticas teóricas con diferentes grados de dificultad independientes y aislados, desprovistos del sentido expresivo que las integra.

Con este principio las músicas que ocupan nuestro interés deberían definirse como productos concretos en espacios definidos y de esta manera también los instrumentos que las representan.

Es así como el A.L.C. empezó a cobrar una importancia definitiva en la formulación global del proyecto, en virtud de que la mayoría de los procesos socioculturales del área son semejantes así como su origen.

De esta forma los instrumentos empezaron a dimensionarse en el contexto Latinoamericano, Andino, Llanero, Costero y de las Antillas, lo mismo que la producción de músicas instrumentales, vocales y mixtas.

Los ritmos métricos, las similitudes y por supuesto las diferencias, el carácter armónico modal, las estructuras melódicas, la forma, el nivel de simetría y la relación expresiva empezaron a identificarse con asombro parecido en productos distintos presentes en áreas geográficamente distantes.

No es por esto gratuito que se produzcan acríticamente adopciones culturales en áreas geográficamente distantes; pues el fenómeno de

TALLER DE ESCRITORES
Difusión
3 Dep. de Promoción y
ADVP

acceso, intercambio y la radio TV difusión han generado un modelo de expresión que modela un nuevo producto musical que está fuera de control de los procesos locales de producción incorporándose como un producto de consumo.

De esta manera los instrumentos empezaron a definirse por similitudes y afinidades técnicas, por ej.:

LAS ARPAS Llanera
 Jarocha
 Paraguaya
 Céltica

Como instrumentos físicamente similares, técnicamente distintos y prácticamente iguales. Estas coincidencias permiten estudiar el instrumento no solo con referencia técnica a los repertorios que le pertenecen, sino integrado con el contexto técnico de los instrumentos afines, consideradas sus diferencias reales. El producto de esta práctica es un evidente salto cualitativo en el desarrollo técnico del instrumento, como en el desarrollo de las músicas que interpreta.

De la misma forma los demás instrumentos se ubicaron en este contexto, teniendo en cuenta sus sistemas de producción del sonido y la mecánica del instrumento. Así, por ej.: (Pág. 101) Músicas Regionales y Pedagogía.

CUERDAS:	DIAPASONES	ARPAS
	1. Diapasones de Plectro . Bandola Andina . Bandola Llanera . Bandolina . Bandolín venezolano	Llanera Paraguaya Jarocha Céltica
	2. Diapasones de Rasgueo . Tiple . Cuatro. . Jarana . Cavaquiño . Charango, etc.	VIENTOS Lengüetas simples: instrumentos cuyo sistema de producción del sonido se

3. Diapasones de Pulsación

- . Guitarra

PERCUSION

- . Membranas simples
- . Membranas dobles
- . Placas
- . De choque y fricción

realice con la vibración de una lengüeta.

Lengüetas Dobles: Instrumentos cuyo sistema de producción de sonido se realice mediante la vibración de 2 Lengüetas.

Lengüetas Neumáticas:

- . Reolinas
- . Armónicas
- . Dulzainas
- . Acordeones

PADAP
Departamento de Promoción y
Difusión
JEFE

De Embocadura: Instrumento cuyo sistema de producción de sonido se realiza con la formación de embocadura de la boca del instrumento a la posición de los labios y la forma de emisión del aire.

De Boquilla: Se realiza con la vibración del aire en los laberintos acústicos del instrumento.

De esta manera la práctica instrumental en desarrollo de cualquier programa curricular propuesto, está inscrita en un grupo de expresiones musicales e instrumentos, que denominamos Matriz, así:

- Matriz Andina
- Matriz Llanera
- Matriz Afrocostera

En virtud a que el desarrollo del plan de capacitación del C.I.C.P. se practicó a partir de las regiones y provincias del departamento de Boyacá y sus áreas de influencia cultural, con base en el proceso de investigación planteado por Samuel Bedoya a través de los corredores de interfluencia cultural; se entiende por Matriz Andina un área integral de trabajo afín al área geográfica de los Andes y los repertorios instrumentales que representan esta gran zona, de tal forma que un estudiante de Bandola Andina conocerá y asumirá repertorios de bandolina, bandolín venezolano y otros instrumentos cuyo comportamiento técnico sea similar al de la Bandola Andina; asimismo integra en los conjuntos de referencia otros instrumentos que conforman los grupos base de los repertorios que interpreta, por ej.: ✓

TRIO ANDINO -- Bandola Andina, Tiple, Guitarra.

TRIO BRASILEIRO - Bandolina, Guitarra 7 Cuerdas, Cavaquiño, etc.

Así como los instrumentos se comportan con relativa versatilidad técnica en razón a los grupos conformables en todo el contexto del área, asimismo también la hay de matriz a matriz; por ej.: un estudiante de percusión deberá participar como maraquero en los grupos llaneros, como percusionista en los grupos costeños y en los grupos andinos.

El contexto del desarrollo instrumental en la U.M.P./A.L.C. planteado como unidades de trabajo a partir de matrices instrumentales de desarrollo técnico en el área latinoamericana, contempla las vertientes de confluencia regional del Departamento de Boyacá -sistemas de confluencia cultural y musical andino, llanero, afrocosteño.

La clasificación organológica de los instrumentos, considerando el nivel de afinidad técnica, los grados de desarrollo y sus posibilidades.

determina un modelo particular en el tratamiento técnico de los instrumentos, y asimismo en el modelo metodológico de implementación.

La conformación de los conjuntos, y agrupaciones de base y los desempeños instrumentales en los conjuntos de referencia, designan un grado de desarrollo técnico interdisciplinario.

Los repertorios, los modelos de análisis, el contexto sociocultural, las formas de producción, conforman un área particular de trabajo estrechamente ligada al desempeño instrumental integrada a sus procesos técnicos de desarrollo en el contexto del plan académico. Los planteamientos metodológicos, el desarrollo técnico y teórico conducen a la formulación de un modelo particular pedagógico y de implementación didáctica inherentes a las músicas, y los instrumentos que las interpretan, y las sociedades que las producen.

El todo conforma una perspectiva singular de desarrollo artístico a partir de músicas e instrumentos populares y conduce a la formulación de un diseño curricular y su implementación en los planes de formación.

Las Areas que de entrada se proponen como área de formación profesional en el contexto del proyecto como educación continuada, son, por un lado:

PEDAGOGIA MUSICAL – Con especialidad instrumental por Matriz.

ETNOMUSICOLOGIA – Con especialidad instrumental por Matriz.

TEORIA Y ANALISIS EN MUSICAS POPULARES Con especialidad instrumental por Matriz.

Y por otro, un plan de EXTENSION A LA COMUNIDAD, en un programa No Formal de desarrollo cultural con asesoría y aprendizaje técnico instrumental y vocal extensible a los grupos musicales campesinos y urbanos activos en la ciudad y fuera de ella, en el Departamento.

La necesidad de garantizar un nivel profesional de competencia y artística, nos motivó a convocar niños en edad escolar que en el desarrollo del programa cautivaran su interés por un campo profesional casi virgen y con posibilidades muy concretas de consolidación y definición en el campo de acción de la educación o la investigación.

Esta convocatoria simultánea a los grados de escolaridad del 5o. o 6o. y de 10 años en adelante, nos permite organizar un proyecto académico con mecanismos de promoción por el sistema de ciclos y dividido en etapas. (Pág. 101) Música, Región y Pedagogía.

PLANES DE FORMACION

- | | |
|------------------------------------|-------------|
| - PREPARATORIA | ELEMENTAL |
| - ELEMENTAL | |
| - TRANSICION O DE EXPLORACION | |
| VOCACIONAL | MEDIA VOCA- |
| | CIONAL |
| - PREUNIVERSITARIO O DE DEFINICION | |
| VOCACIONAL | |
| - UNIVERSITARIO | UNIVERSITA- |
| | RIA |

Esta alternativa de formación, que integra los programas de Formación general y los de Formación especializada, no establece de entrada un determinismo profesional. Considera la Escuela Especializada en Música y Danzas Populares que las oportunidades deben llegar en el tiempo justo y cuando las condiciones de desarrollo sicomotor permiten un desarrollo altamente especializado en lo técnico-instrumental y en lo audioperceptivo. Es por esto que el Programa de Capacitación Formal está orientado al grupo de niños y adolescentes que estén en condiciones técnicas y artísticas compatibles al grado de exigencia de los programas. De otro lado porque en corto tiempo se vincularán al Programa Integral de estudios generales y de capacitación artística, que mediante convenio con el Colegio Boyacá viene realizando la Escuela Superior de Música, dependencia del mismo Instituto, junto con la Es-

cuela Superior de Bellas Artes, unidas al Area de capacitación con la Escuela Especializada en Música y Danzas Populares. La implementación del proyecto que tiene algo más de año y medio de ejecución, ha producido materiales y contenidos de singulares características.

Por un lado la producción de Cartillas Técnicas de aprendizaje instrumental a partir de repertorios con niveles de dificultad en escalas de gradación nivel por nivel, semestre a semestre, como modelos de aproximación o lo que se constituiría en una programación integral de contenidos matrices y en áreas de especialidad en Pedagogía, Etnomusicología y Teoría de Análisis.

Estas Cartillas concebidas como apuntes técnicos al desarrollo instrumental, corresponden a las exigencias que sobre conocimiento, contextualización y ejecución se tengan del instrumento. También a una propuesta de desarrollo instrumental, con materiales didácticos integrados a una metodología de aprendizaje del instrumento.

Asimismo la formulación de un procedimiento técnico que marque una ruta de entrada al Area Teórica musical fundamentada en el estudio de repertorios que guarden un primer nivel de similitud en la forma y contenido, que, mediante un estudio comparado, ofrezca posibilidades típicas de comportamiento melódico, armónico y rítmico, procesadas por una mecánica de inventarios que han permitido la definición y posterior formulación de la propuesta técnica de desarrollo en el Area Teórica con repertorios de Gavan, Bambuco y Cumbia.

A través del Centro de Investigación de Cultura Popular (CICP) y con la participación de funcionarios del mismo, se adelanta el estudio del contexto y formas de producción de las músicas mediante un Area especializada de trabajo llamada Música y Sociedad, en donde tiene lugar el estudio y el análisis de los procesos de producción, de transformación y recreación musical en el contexto de las sociedades que las producen.

El modelo de análisis en músicas populares es abordado a través de un área de trabajo que se denomina estructuras. Este modelo está diseñado como el instrumento más importante de reflexión y re-

fracción de una práctica artística. En él se identifican y se tipifican los contenidos más relevantes del discurso artístico y a través de él se producen herramientas para el hacer

DESCRIPCION GENERAL DEL MODELO

ANALISIS GENERAL comportamiento musical, clisés, relación texto-música, modelos de organización.

ANALISIS DESCRIPTIVO

– Elementos constitutivos del hacer musical

Interválica

Melódica ----- Escalística ----- Defini-
ción del sistema musical

Relación con lo téxico

Armónica ----- Definición de las inflexiones ca-
denciales

Rítmica ----- Como generador de movimiento.
Definición de los regímenes de
acentuación

Agogia ----- Dinámica sonora

Estructura ----- Modelos

Géneros

Tímbrica

Instrumentos ----- Organología, clasificación

Instrumentaciones

De esta forma el programa ha venido desarrollándose consolidando cualitativamente las propuestas que se formularon inicialmente a través de los talleres regionales del C.I.C.P. integrados a proyectos de investigación y posteriormente las nuevas propuestas que surgieron con la creación de la E.E.M.D.P. como un resultado específico del trabajo iniciado por el C.I.C.P.

Esta descripción general pretende ampliar globalmente el conocimiento que sobre el proyecto U.M.P./A.L.C. se tenga y también ilustrar

con cierto detalle las particularidades sobre el plan de formación.

La formulación de este proyecto y su desarrollo dieron como resultado la iniciativa Institucional de crear una nueva Dependencia en el Area de capacitación del ICBA que a su vez posibilitó la creación de una infraestructura de servicios administrativos, técnicos, académicos y de servicios generales que es hoy la Escuela Especializada en Música y Danzas Populares.

ICBAP

**Departamento de Promoción y
Difusión
JEFE**